

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	88118
Número de orden de compra a modificar:	37758
Entidad compradora:	Municipio de Medellín
Nombre del solicitante:	Jorge Ivan Zapata Correa
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-07-05 13:50:08

Detalle o justificación

La Sec. de Seg. y Conv. Recibió de AUTO MAYOR S.A, emp. Cont. Dieciséis (16) automóv. Chev. Sail 1.400cc de Civil, según especific. técnicas requeridas, colores: azul noruega, Beige Marruecos, Blanco Galaxia, Gris ocase, Gris Galápagos, Plata Brillante, Rojo Veivet, Rojo Lisboa, modelo 2020, Plan Mto, manual de garantía, juego de htas, equipo carretera y equipo primeros auxilios, recibido el 24/05/2019, se autorizó pago 05/06/2019, recibo a satisf. N°5000571897 a 1899, 1940 a 1949, 1970 a 1977, se pagó a prov. a cta. cte. Banco de Bogotá N° 038-28529-2, según Fact.FNE484 a Fact.FNE499, Fact.FOE531 a Fact.FOE535, conf. el archivo doc. Sec. de Seg. y Conv., la O. de C. N°37758 se identifica con el contrato N°4600080866 de 2019. Los bienes adquiridos a través de la O.C N°37758 por conducto de la TVEC mencionados. Anteriormente, y que se asimilan al cont. N°4600080866 de 2019, a Policía Metropolitana Valle de Aburra mediante contrato de donación N°4600081808 de 2019.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Andrés Felipe Torón Villalobos

Documento:

cc: 1152.189.993

Firma de proveedor

Nombre: EDGAR RICARDO SIERRA R.

Documento: 19.219.805.05.02